

Guayaquil, 2 de abril 2012

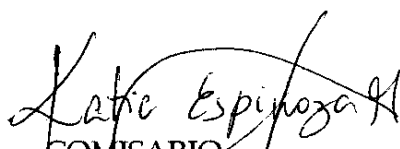
A LOS SEÑORES SOCIOS
CORPOMUN S.A.



Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2011 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa genero una utilidad de US\$ 20,700.00 de un total de ingresos de US\$ 4968.95
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA
C.I. # 092229698-3